Cambios en patrones de consumo de tabaco en población escolar (13-18 años)

Ignacio Finot y Guillermo Paraje

Resumen ejecutivo

Utilizando los Estudios Nacionales de Drogas en Población Escolar del SENDA de los años 2015, 2017, 2019 y 2021 y 2023, se analizó el consumo de cigarrillos, cigarrillos electrónicos (E-Cigs) y uso dual en jóvenes de 13 a 18 años que reportaron consumo en los últimos 30 días. El consumo de cigarrillos y E-Cigs se reportó cómo prevalencia de consumo total (se adiciona fumadores duales, fuman ambos tipos de productos).

Entre 2015 y 2023, la prevalencia mensual de cigarrillos tuvo una reducción de 15 puntos porcentuales y la prevalencia diaria de consumo de cigarrillos una de 5 puntos porcentuales. Estos resultados pueden considerarse cómo un éxito de las políticas de control de tabaco, entre ellas el impuesto al tabaco. Dicha reducción de consumo se verifica en el mercado total de cigarrillos (lícito e ilícito). En 2023 los niños y niñas de 13 a 18 años fumaron menos que en todos los años anteriores.

Si bien la prevalencia de E-Cigs también bajó en este periodo, resulta preocupante el hecho de que en los niños y niñas más jóvenes (13 y 14 años) esta prevalencia es mayor a la de cigarrillos, sobre todo porque una proporción importante de ellos/ellas son usuarios duales.

A nivel general:

- Todas las prevalencias reportaron una reducción estadísticamente significativa en los últimos años. La mayor disminución ocurrió en el consumo de cigarrillos.
- El consumo de E-Cigs se mantiene más estable que el de cigarrillos tradicionales a lo largo de todo el periodo de análisis.

Desagregando por sexo:

- La prevalencia de uso mensual de cigarrillos se redujo casi a un tercio en hombres y mujeres. En 2023 la prevalencia de uso mensual fue mayor en mujeres que en hombres en todas las categorías.
- Las mujeres no presentaron reducciones estadísticamente significativas en el consumo de E-Cigs.

Desagregando por edad:

- La prevalencia de consumo de cigarrillos y uso dual aumenta a medida que los individuos son mayores. En 2015 aumentó de 8.4% a 36.9% entre a los 13 y 18 años, y en 2023 aumentó de 3.8% a 16.9%, respectivamente.
- La prevalencia de uso de E-Cigs es similar en todas las edades y está en un rango de entre 4.8% y 5.6%.
- En 2015, más de 1 de cada 3 jóvenes de 18 años consumía mensualmente cigarrillos (exclusivos o duales). En 2023, la cifra se redujo a menos de 1 de cada 6.
- En 2015 la prevalencia de uso de cigarrillos en jóvenes de 13 y 14 años era mayor a la de cigarrillos electrónicos (exclusivos o duales). Este patrón se revirtió desde 2019 y se ha mantenido así desde entonces.

Desagregando por nivel educativo:

La prevalencia de uso de E-Cigs es mayor que la de cigarrillos tradicionales en estudiantes de 8° básico. A medida que los estudiantes avanzan en la educación secundaria, esta tendencia se revierte debido al aumento del consumo de cigarrillos tradicionales.

Consumo mensual de cigarrillos y cigarrillos electrónicos

Se comparó el consumo de cigarrillos, cigarrillos electrónicos (E-Cigs) y el uso dual entre 2015 y 2023. Además, se incluyó a los fumadores duales en cada categoría para calcular la prevalencia total de consumo mensual. El análisis se restringió a fumadores de 13 a 18 años que reportaron consumo en los últimos 30 días, abarcando los niveles entre 8° básico y 4° medio. La Figura 1 muestra la evolución mensual de prevalencias para el consumo de estos productos. La mayor disminución se observó en la prevalencia de consumo de cigarrillos (consumidores exclusivos junto con duales), impulsada por la caída en el número de fumadores exclusivos de cigarrillos. La prevalencia de E-Cigs tuvo un aumento en 2019 y una disminución en 2021, ambas estadísticamente significativas. Posterior a esta fecha, la prevalencia de E-Cigs se mantiene estancada. Por último, los fumadores duales representan una proporción menor que ha tenido una disminución constante en el tiempo.

Figura 1: Evolución de la prevalencia mes de consumo de cigarrillos y E-Cigs

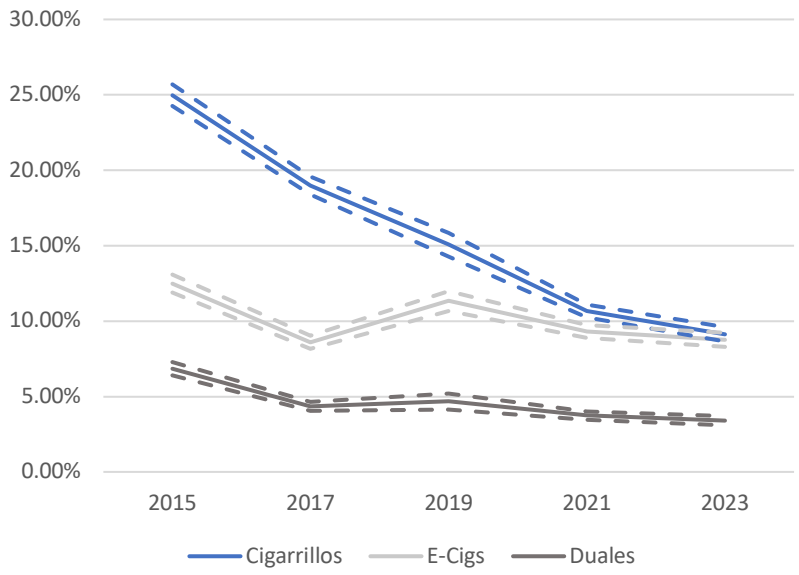

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de Drogas en Población Escolar de 2019 y 2023. Individuos en categoría Cigs y E-Cigs pueden consumir exclusivamente el producto o ser fumadores duales. Individuos en categoría Duales consumen ambos productos. ** diferencia estadísticamente significativa al 95% con respecto a la encuesta anterior. Tabla con valores en los anexos.

La Figura 2 presenta la evolución de la prevalencia de consumo mensual de estos productos separada por sexo. Los datos muestran que la prevalencia de consumo se redujo casi a un tercio en hombres y mujeres. Sin embargo, existen diferencias marcadas en los patrones de consumo según sexo. En la prevalencia de consumo de E-Cigs, las mujeres no presentaron reducciones estadísticamente significativas, mientras que para los hombres hubo una reducción sostenida. Lo anterior resultando en que, a partir de 2019, la prevalencia de consumo de E-Cigs es más alta en mujeres que en hombres. Los fumadores duales muestran cambios más leves a lo larde del tiempo. En el caso de los hombres, se observa que estos han reducido su participación, mientras que en el caso de las mujeres no hay cambios estadísticamente significativos desde 2017.

Figura 2: Comparación prevalencia de consumo mensual de cigarrillos, Cigarrillos electrónicos (e-Cigs) y consumo dual según sexo

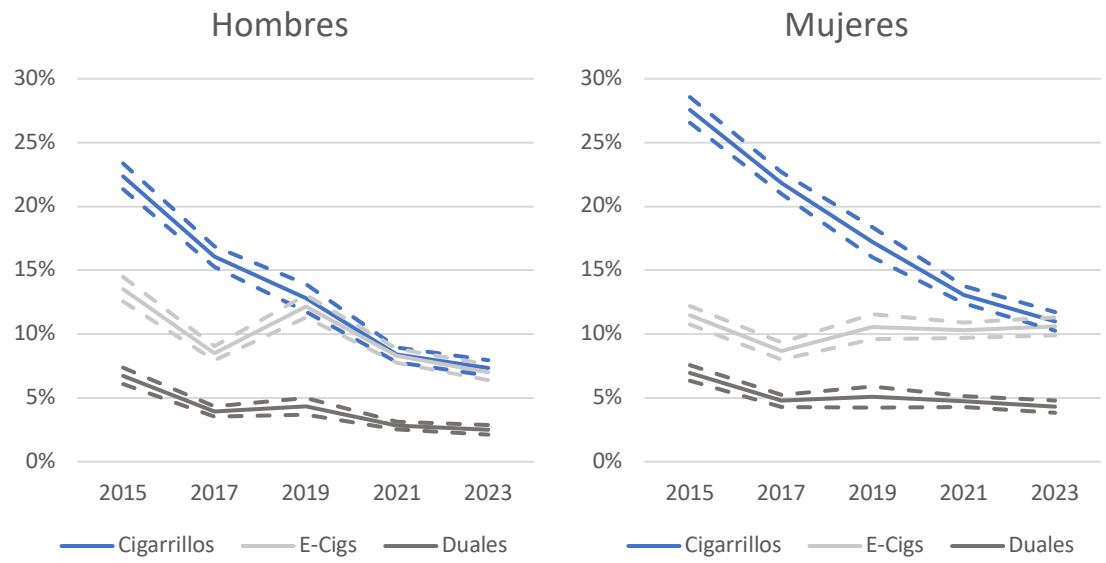

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de Drogas en Población Escolar de 2019 y 2023. Individuos en categoría Cigs y E-Cigs pueden consumir exclusivamente el producto o ser fumadores duales. Individuos en categoría Duales consumen ambos productos. Tabla con valores en los anexos.

La Figura 3 compara la evolución de la prevalencia de consumo de estos productos según la edad al momento de la encuesta. Los resultados muestran que la prevalencia de consumo de cigarrillos aumenta con la edad. Sin embargo, la intensidad del crecimiento ha ido disminuyendo con el tiempo. En el caso de los E-Cigs, la prevalencia se mantiene estable. Esta prevalencia tuvo en 2019 un alza estadísticamente significativa y posteriormente sólo disminuyó para los individuos de 13 y 18 años. En 2015, 1 de cada 3 jóvenes de 18 años consumía cigarrillos, ya sea de forma exclusiva o combinada con E-Cigs. En 2023, esta cifra se redujo a menos de 1 de cada 6. Además, a diferencia de lo que ocurría en 2015, la prevalencia de E-Cigs es mayor que la de cigarrillos tradicionales en los más jóvenes de la muestra. Esto último se produce debido a la disminución en la prevalencia de cigarrillos y al estancamiento de la prevalencia de E-Cigs.

Figura 3: Comparación prevalencia de consumo mensual de cigarrillos, Cigarrillos electrónicos (e-Cigs) y consumo dual según edad

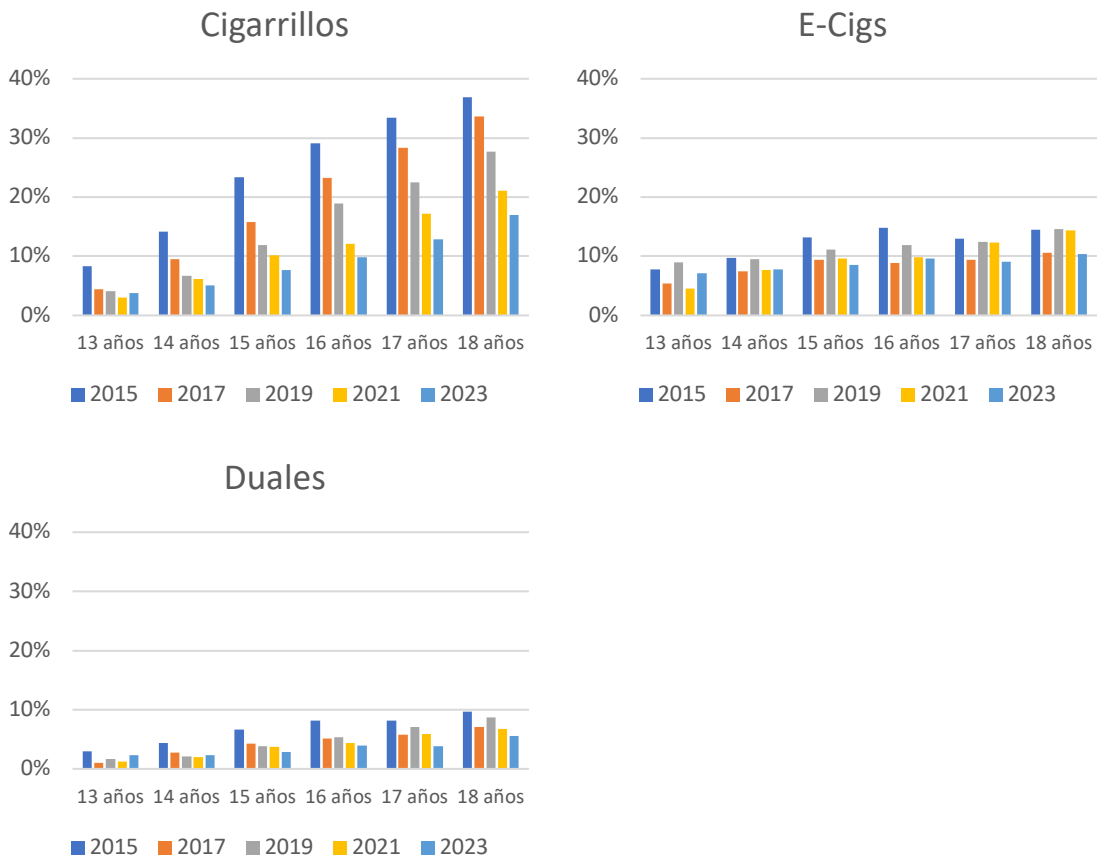

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de Drogas en Población Escolar de 2019 y 2023. Individuos en categoría Cigs y E-Cigs pueden consumir exclusivamente el producto o ser fumadores duales. Individuos en categoría Duales consumen ambos productos. Tabla con valores en los anexos.

En la Figura 4 se presenta la evolución según el nivel educativo del entrevistado. Naturalmente, los resultados son similares a los observados a nivel de edad. En 2023 la prevalencia de E-Cigs es mayor a la de cigarrillos tradicionales para individuos que están en 8vo básico, mientras que en 2015 se observaba el fenómeno inverso. En contraste, se sigue manteniendo la tendencia de que, cuando los individuos entran a la última etapa de la educación secundaria, la prevalencia de cigarrillos empieza a ser predominante. Lo anterior resulta del aumento en la prevalencia de cigarrillos tradicionales. La prevalencia de E-Cigs es estable en todos los cursos. Un fenómeno similar, aunque en menos medida, se observa en los consumidores duales, quienes se han mantenido estables con excepción de 2015 e individuos de 4to medio para 2019.

Figura 4: Comparación prevalencia de consumo mensual de cigarrillos, Cigarrillos electrónicos (e-Cigs) y consumo dual según curso

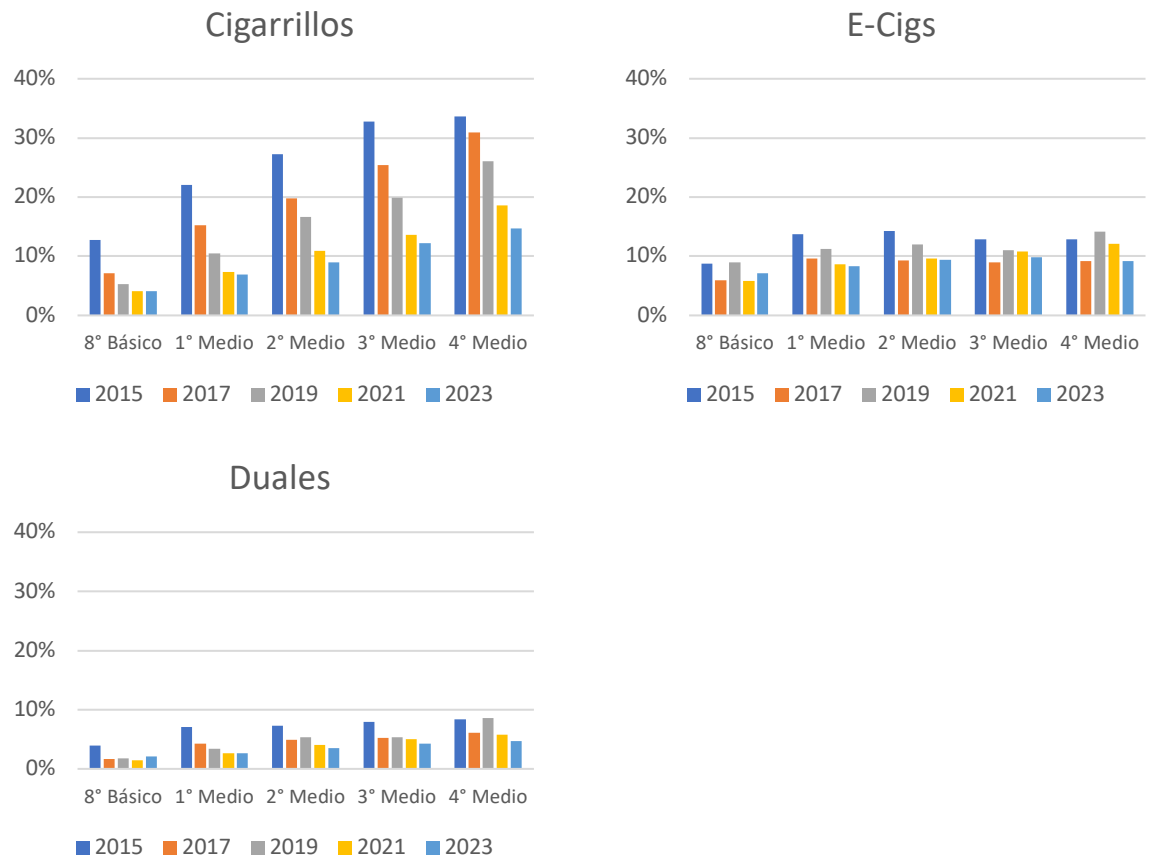

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de Drogas en Población Escolar de 2019 y 2023. Individuos en categoría Cigs y E-Cigs pueden consumir exclusivamente el producto o ser fumadores duales. Individuos en categoría Duales consumen ambos productos. ** diferencia estadísticamente significativa al 95% con respecto a la encuesta anterior. Tabla con valores en los anexos.

Consumo diario de cigarrillos

Por último, se presenta la evolución de la prevalencia día para cigarrillos tradicionales. A diferencia del análisis anterior, no es posible realizar este cálculo para cigarrillos electrónicos, ya que la encuesta no reporta días de consumo. Se utilizó la definición de SENDA de prevalencia día, que incluye a quienes fumaron en los últimos 30 días y lo hicieron en al menos 20 de ellos. Los resultados muestran una reducción estadísticamente significativa en la prevalencia diaria a nivel general entre 2015 y 2023. Esta disminución fue similar en magnitud en hombres y mujeres. A nivel de edad, la mayor reducción se ve en individuos de mayor edad. Desagregando según nivel educativo, la mayor reducción se observó en estudiantes de 3° y 4° medio.

Tabla 1: Resumen prevalencia diaria según sexo, edad y curso

	2015	2017	2019	2021	2023
General	6.14%	4.12%**	2.91%**	1.89%**	1.16%**
Sexo					
Hombre	5.69%	3.65%**	2.77%	1.58%**	0.96%**
Mujer	6.60%	4.57%**	3.03%**	2.21%**	1.35%**
Edad					
13	0.91%	0.3%**	0.24%	0.28%	0.20%
14	2.01%	1.09%**	0.67%	0.84%	0.36%**
15	4.34%	2.83%**	1.39%**	1.58%	0.7%**
16	6.88%	4.71%**	2.58%**	2.08%	1.25%**
17	10.23%	7.12%**	6.28%	3.25%**	2.21%
18	12.14%	10.16%	7.73%	5.53%	2.52%**
Curso					
8° Básico	2.02%	1.06%**	0.43%	0.59%	0.30%
1° Medio	4.45%	2.68%**	1.46%**	0.96%	0.53%
2° Medio	5.76%	3.79%**	3.04%	1.97%	1.08%**
3° Medio	9.32%	6.01%**	3.75%**	2.58%	1.91%
4° Medio	10.99%	8.28%**	7.09%	3.66%**	2.27%**

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de Drogas en Población Escolar de 2019 y 2023.** diferencia estadísticamente significativa al 95% con respecto a la encuesta anterior.

Conclusiones

La prevalencia mensual de cigarrillos ha tenido una reducción de 15 puntos porcentuales en 8 años. Por su parte, la prevalencia diaria de consumo de cigarrillos tuvo una reducción de 5 puntos en el mismo tiempo. Lo anterior se enmarca en un contexto de profundización de políticas de control de tabaco, entre ellas el impuestos al tabaco. Los resultados de prevalencia pueden considerarse como un éxito de estas políticas más aún cuando estas cifras consideran el consumo de cigarrillos de todas las fuentes (lícitas e ilícitas).

El panorama del consumo en E-Cigs es menos prometedor. Si bien su prevalencia de uso ha caído en el tiempo, entre niños y niñas de 13 y 14 años su uso es mayor al de cigarrillos de tabaco. Una parte importante de ellos son usuarios duales, lo que podría implicar un retroceso futuro en las prevalencias de uso de tabaco. Resulta fundamental avanzar en una regulación mayor de estos productos que incluya los impuestos. La ausencia de dicha regulación podría revertir las ganancias que una política clara en el control del tabaco ha tenido en evitar que futuros niños, niñas y adolescentes consuman tabaco.

Anexos

Tabla 2: Evolución prevalencia mes según sexo.

	Sexo	2015	2017	2019	2021	2023
Cigarrillos	**Hombre**	22.35%	16.06%**	12.83%**	8.37%**	7.34%
	Mujer	27.56%	21.83%**	17.2%**	13.08%**	10.99%**
Cigarrillos electrónicos	**Hombre**	13.51%	8.5%**	12.17%**	8.29%**	7%**
	Mujer	11.47%	8.67%**	10.57%**	10.30%	10.60%
Duales	**Hombre**	6.72%	3.93%**	4.31%	2.83%**	2.50%
	Mujer	6.95%	4.76%**	5.06%	4.71%	4.31%

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de Drogas en Población Escolar de 2019 y 2023. Individuos en categoría Cigs y E-Cigs pueden consumir exclusivamente el producto o ser fumadores duales. Individuos en categoría Duales consumen ambos productos. ** diferencia estadísticamente significativa al 95% con respecto a la encuesta anterior.

Tabla 3: Evolución prevalencia mes según edad

	Edad						
	Año	**13 años**	**14 años**	**15 años**	**16 años**	**17 años**	**18 años**
Cigarrillos	**2015**	8.35%	14.17%	23.32%	29.10%	33.43%	36.88%
	2017	4.38%**	9.56%**	15.79%**	23.22%**	28.36%**	33.59%**
	2019	4.08%	6.68%**	11.89%**	18.93%**	22.46%**	27.64%**
	2021	3.00%	6.12%	10.13%	12.11%**	17.21%**	21.11%**
	2023	3.80%	5.10%	7.62%**	9.84%**	12.86%**	16.94%**
Cigarrillos electrónicos	**2015**	7.76%	9.70%	13.19%	14.78%	12.99%	14.43%
	2017	5.41%	7.45%**	9.41%**	8.85%**	9.36%**	10.55%**
	2019	8.92%**	9.55%	11.18%**	11.88%**	12.47%	14.59%**
	2021	4.56%**	7.63%	9.59%	9.80%	12.35%	14.36%**
	2023	7.14%	7.83%	8.52%	9.60%	9.04%**	10.39%**
Duales	**2015**	2.93%	4.39%	6.65%	8.12%	8.21%	9.64%
	2017	1.03%**	2.73%**	4.24%**	5.12%**	5.74%**	7.1%**
	2019	1.69%	2.13%	3.84%	5.39%	7.06%	8.69%**
	2021	1.19%	2.03%	3.69%	4.41%	5.92%	6.75%**
	2023	2.35%	2.34%	2.88%	3.99%	3.87%**	5.58%**

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de Drogas en Población Escolar de 2019 y 2023. Individuos en categoría Cigs y E-Cigs pueden consumir exclusivamente el producto o ser fumadores duales. Individuos en categoría Duales consumen ambos productos. ** diferencia estadísticamente significativa al 95% con respecto a la encuesta anterior.

Tabla 4: Evolución prevalencia mes según curso

	Año	8° Básico	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio
Cigs. + Duales	**2015**	12.73%	22.05%	27.21%	32.77%	33.66%
	2017	7.16%	15.28%	19.77%**	25.37%**	30.95%**
	2019	5.31%	10.51%	16.69%**	19.87%**	26.04%**
	2021	4.10%	7.37%	10.9%**	13.58%**	18.55%**
	2023	4.12%	6.91%	8.96%**	12.22%**	14.68%**
E-Cigs. + Duales	**2015**	8.73%	13.78%	14.28%	12.86%	12.83%
	2017	5.96%**	9.6%**	9.32%**	8.96%**	9.14%**
	2019	8.99%**	11.22%	11.98%**	10.99%**	14.18%**
	2021	5.79%	8.64%	9.6%**	10.81%**	12.14%**
	2023	7.18%	8.35%	9.4%**	9.79%**	9.22%**
Duales	**2015**	3.99%	7.03%	7.33%	7.96%	8.43%
	2017	1.7%**	4.29%**	4.87%**	5.25%**	6.06%**
	2019	1.82%	3.44%	5.3%**	5.36%**	8.55%**
	2021	1.50%	2.67%	4.04%**	5.02%**	5.77%**
	2023	2.15%	2.66%	3.55%**	4.28%**	4.67%**

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de Drogas en Población Escolar de 2019 y 2023. Individuos en categoría Cigs y E-Cigs pueden consumir exclusivamente el producto o ser fumadores duales. Individuos en categoría Duales consumen ambos productos. ** diferencia estadísticamente significativa al 95% con respecto a la encuesta anterior.